

EXCELSIOR

Videla Llegará al Retiro Militar con tal de ser Designado Presidente

Por OSCAR SERRAT,
de Associated Press

BUENOS AIRES, 5 de marzo.—La "Segunda Presidencia" del teniente general Jorge Videla comenzaría antes de fin de año, y estará caracterizada por una mayor gravitación de civiles y por la formulación de los objetivos políticos-institucionales del actual régimen militar, dice hoy un diario argentino.

En sus habituales comentarios políticos dominicales, otros órganos de prensa coinciden en que el general Videla seguramente proporcionaría detalles de la 'propuesta' que las fuerzas armadas harán a la población civil, en un discurso que pronunciará al cumplirse el 29 de marzo el segundo aniversario de su designación, por los militares, como Presidente.

El mandato de los integrantes de la junta militar, en su calidad de comandantes en jefe de las respectivas armas, expira el 24 de marzo de 1979. Pero parece haber acuerdo en que abandonen sus cargos antes de esa fecha, ya sea escalonada o simultáneamente. Antes de que ello ocurra la junta militar concretará la postergada designación de un Presidente que no pertenezca a su seno. Hasta ahora el general Videla es simultáneamente jefe del Estado y comandante del Ejército, situación que la marina ha calificado de "anómala".

"El cuarto hombre —el Presidente de la Nación— será el teniente general Videla, según lo resolvió el Ejército, el más poderoso de los tres servicios, y según, también, lo han aceptado los restantes", anticipó hoy el diario Clarín. Para ello, Videla deberá pasar a situación de retiro militar.

"¿Cómo será lo que se da en llamar la segunda presidencia de Videla?", se pregunta el mismo diario que

sostiene que esa designación se concretaría en octubre. "Será distinta en muchos matices, aún cuando no habrá modificaciones, obviamente, en el estilo personal que imprimió Videla a su conducción, esto es, ejercer el poder con la estrategia del "paso del infante": avanzar poco a poco.

Pero será distinto porque las fuerzas armadas ejercerán el control del gobierno, que las responsabiliza finalmente, pero no estarán inmersas en su acción cotidiana. Videla será entonces un militar retirado y manejará el poder por delegación, con todas las facultades de un presidente de la nación", añade el diario.

Clarín sostiene, además, que el gabinete de Videla en el que hay actualmente sólo dos ministros civiles, tendrá neta preponderancia

civil en la segunda etapa, a partir de octubre. Pero dos Carteras consideradas "claves", las del Interior y del Trabajo, seguirían en manos de oficiales de las fuerzas armadas.